



Radicado N° **I-2022-109908**

Fecha: 18-10-2022 - 11:18

Folios: 43 Anexos:

Radicador: SONIA ROCIO BARACALDO SOLER - 3400

Destino: 1100 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co

opción CONSULTA TRÁMITE

con el código de verificación:

39ZKM

**INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de Julio – 30 de Septiembre de 2022**

PROYECTO 7690

**“FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE
ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C.”**

**VIRGINIA TORRES MONTOYA
GERENTE DEL PROYECTO
DIRECCION DE INCLUSION E INTEGRACION DE POBLACIONES**

**Elaborado por:
RUSLAN FIDEL LÓPEZ CIFUENTES
OCTUBRE DE 2022**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN**

Secretaría de Educación

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1. Objetivo General:.....	4
1.2. Objetivos Específicos:	4
2. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)	4
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	4
3.1. Ejecución Presupuestal Acumulada	4
3.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto	6
3.3. Ejecución Reservas Presupuestales	7
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	9
4.1. Objetivo Específico 1.....	9
4.1.1. Producto 1	9
4.1.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 1.	9
4.1.2.1. Meta 1:	9
4.1.2.2. Meta 2:	12
4.2. Objetivo Específico 2.....	14
4.2.1. Producto 2	15
4.2.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 2	15
4.2.2.1. Meta 1	15
4.3. Objetivo Específico 3.....	22
4.3.1. Producto 3	22
4.3.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 3:	22
4.3.2.1. Meta 1	22
4.3.2.2. Meta 2	30
4.4. Objetivo Específico 4.....	34
4.4.1. Producto	34
4.4.1.1. Metas proyecto asociadas al Objetivo 4	34
4.4.1.1.1. Meta 1	34
5. Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto	37
6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	40
6.1. Meta Plan.....	40
6.2. Retrasos y soluciones.....	41
6.3. Beneficios	41
7. CONCLUSIONES	42

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 2022

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de Septiembre 2022

Lista de Tablas

Tabla 1. Asignación Presupuestal y modificación del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de septiembre de 2022

Tabla 2. Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de septiembre de 2022.

Tabla No 3. Ejecución reservas presupuestales definitivas del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de septiembre de 2022.

Tabla 4. Productos objetivo 1.

Tabla 5. Personal de apoyo para la atención educativa a estudiantes con discapacidad.

Tabla 6. Producto Objetivo 2.

Tabla 7. Productos del objetivo específico 3.

Tabla 8. Productos objetivo 4.

Tabla 9. Contratos tercer trimestre 2022

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. *Objetivo General:*

Fortalecer la implementación de la política pública de educación inclusiva, que conlleve al cierre de brechas de discriminación y exclusión hacia poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

1.2. *Objetivos Específicos:*

- Promover procesos educativos con calidad y equidad para estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, talentos y capacidades excepcionales en el marco de la educación inclusiva.
- Desarrollar estrategias educativas flexibles que se ajusten a las necesidades y características particulares de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.
- Promover procesos educativos que reconozcan la diversidad de estudiantes de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado y migrantes, en el marco de la educación inclusiva e intercultural.
- Orientar procesos de prevención y protección con perspectiva de género en el contexto escolar, que incidan en la permanencia educativa de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

2. ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)



3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

3.1. *Ejecución Presupuestal Acumulada*

Para la vigencia 2022 el Proyecto 7690 cuenta con una asignación presupuestal de DIECISEIS MIL DOSCIENTES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$16.200.000.000 M/cte.), los cuales se encuentran distribuidos en 6 componentes. A septiembre 2022 fueron comprometidos recursos por valor de \$14.925.189.098 que corresponden al 92.1% del total asignado. Adicionalmente, en el mismo periodo, fueron adelantados desembolsos por valor de NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.804.857.063 M/cte.).

Tabla No 1. Asignación Presupuestal y modificación del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de septiembre de 2022

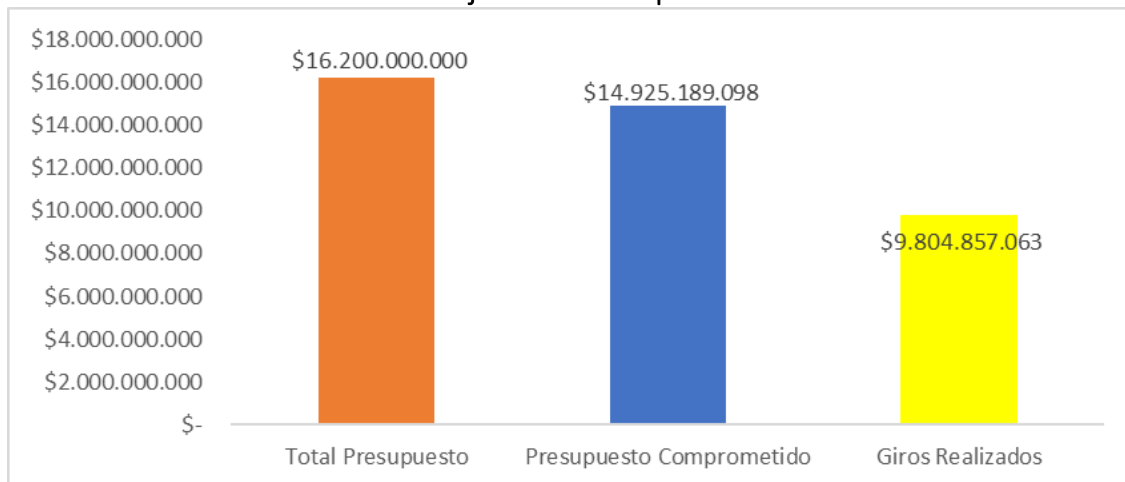
Componente	Asignación Presupuestal Inicial 2022	% Participación	Asignación Presupuestal Actual 2022	% Participación
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$ 2.413.451.000	14,9%	\$ 2.442.244.000	15,1%
02 Educación inclusiva con apoyos	\$ 8.766.556.000	54,1%	\$ 8.938.542.427	55,2%
03 Estrategias educativas flexibles	\$ 1.396.493.000	8,6%	\$ 1.224.506.573	7,6%
04 Educación intercultural	\$ 2.169.349.000	13,4%	\$ 2.319.296.000	14,3%
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$ 571.736.000	3,5%	\$ 549.716.000	3,4%
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$ 882.415.000	5,4%	\$ 725.695.000	4,5%
Total	\$16.200.000.000	100%	\$16.200.000.000	100%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Septiembre 30 de 2022

Por otro lado, en el primer trimestre de 2022 fue adelantado un traslado entre objetos de gasto del proyecto de inversión por valor de CIENTO SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$171.986.427 M/Cte.). Este movimiento presupuestal fue adelantado mediante memorando interno número I-2022-33820 del 28 de marzo de 2022.

Adicionalmente, en el tercer trimestre del año 2022, fue adelantado un traslado entre objetos de gasto del proyecto de inversión por valor de CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$178.740.000 M/Cte.). Este movimiento presupuestal fue adelantado mediante memorando interno número I-2022-85510 del 18 de agosto de 2022.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 2022



Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Septiembre 30 de 2022

3.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

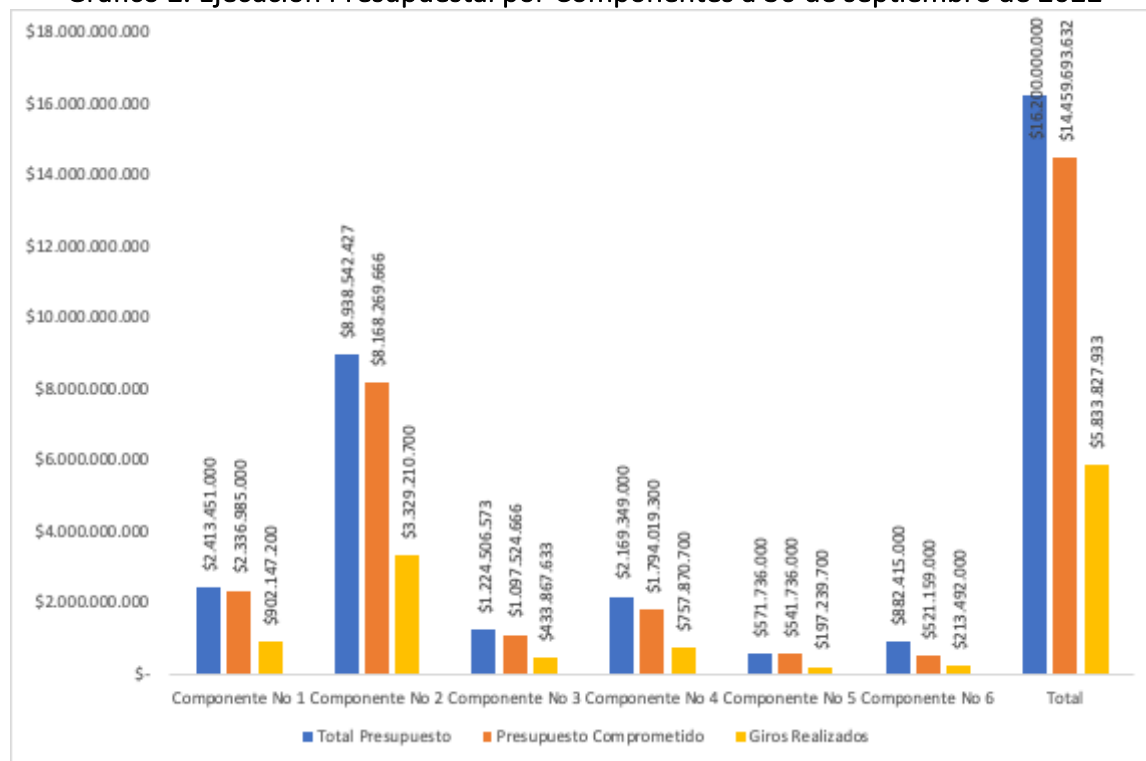
Teniendo en cuenta los recursos asignados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7690, los recursos comprometidos por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 2. Ejecución Presupuestal del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de septiembre de 2022

Componente	Asignación Vigente 2022	Recursos Comprometidos	%	Recursos Girados	%
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$ 2.442.244.000	\$ 2.406.445.500	98,5%	\$ 1.575.906.400	64,5%
02 Educación inclusiva con apoyos	\$ 8.938.542.427	\$ 8.350.789.932	93,4%	\$ 5.438.234.264	60,8%
03 Estrategias educativas flexibles	\$ 1.224.506.573	\$ 1.127.614.666	92,1%	\$ 757.221.799	61,8%
04 Educación intercultural	\$ 2.319.296.000	\$ 1.878.020.800	80,9%	\$ 1.322.654.400	57,0%
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$ 549.716.000	\$ 514.223.200	93,5%	\$ 337.229.200	61,3%
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$ 725.695.000	\$ 648.095.000	89,3%	\$ 373.611.000	51,5%
Total	\$16.200.000.000	\$14.925.189.098	92.1%	\$ 9.804.857.063	60.5%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Septiembre 30 de 2022

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 30 de septiembre de 2022



Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – septiembre 30 de 2022

En el componente 1 - Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje, para el presente trimestre cuenta con una asignación final de recursos por valor de \$2.442.244.000 de los cuales se encuentran comprometidos recursos por valor de \$2.406.445.500 que representa el 98.5% de la apropiación disponible, correspondientes a 45 Contratos de prestación de Servicios.

En el componente 2 - Educación inclusiva con apoyos, para el presente trimestre cuenta con una asignación final de recursos por valor de \$8.938.542.427, de los cuales se encuentran comprometidos recursos por valor de \$8.350.789.932 que representa el 93.4% de la apropiación y que corresponde a 406 Contratos prestación de Servicios de apoyos a estudiantes con discapacidad y una modificación contractual con una persona jurídica.

En el componente 3 - Estrategias educativas flexibles, para el presente trimestre cuenta con una asignación final de recursos por valor de \$1.224.506.573, de los cuales se encuentran comprometidos recursos por valor de \$1.127.614.666 el cual representa el 92.1% de la apropiación disponible, que corresponden a 22 contratos de prestación de servicios.

En el componente 4 - Educación intercultural, para el presente trimestre cuenta con una asignación final de recursos por valor \$2.319.296.000, de los cuales se encuentran comprometidos recursos por valor de \$1.878.020.800 el cual representa el 81% de la apropiación disponible, que corresponden a 51 CPS (profesionales y/o apoyo a la gestión) y a una modificación contractual con una persona jurídica.

En el componente 5 - Pedagogías de la memoria y la reconciliación, para el presente trimestre cuenta con una asignación final de recursos por valor \$549.716.000, de los cuales se encuentran comprometidos recursos por valor \$514.223.200 el cual representa el 93.5% de la apropiación disponible, que corresponden a 10 CPS profesionales y equipo técnico.

En el componente 6 - Prevención y protección con enfoque de género, para el presente trimestre cuenta con una asignación final de recursos por valor \$725.695.000, de los cuales se encuentran comprometidos recursos por valor de \$648.095.000 que representa el 89.2% de la apropiación disponible, correspondientes a 20 CPS profesionales y equipo técnico.

3.3. Ejecución Reservas Presupuestales

Las reservas constituidas para el año 2022 en el proyecto 7690 ascendieron a \$942.400.866 de los cuales fueron girados en el primer trimestre el 97.9% de los recursos. La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 3. Ejecución reservas presupuestales definitivas del Proyecto de Inversión 7690 a 30 de Septiembre de 2022

Componente	Reservas presupuestales definitivas 2022	Reservas Giradas	% de Giro
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$77.039.600	77.039.600	100%
02 Educación inclusiva con apoyos	\$509.468.466	\$489.491.799	96.1%
03 Estrategias educativas flexibles	\$40.248.300	\$40.248.300	100%
04 Educación intercultural	\$304.602.500	\$304.602.500	100%
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$11.042.000	\$11.042.000	100%
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$0	\$0	0%
Total	\$942.400.866	\$922.424.199	97.9%

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Septiembre 30 de 2022

Con corte a 31 de diciembre al interior del Proyecto 7690 las reservas presupuestales definitivas para la vigencia 2022 por valor de **\$ 942.400.866**, correspondientes a cuarenta y siete (47) contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión suscritos con personas naturales (\$243.427.866), y tres (3) contratos suscritos con personas jurídicas (\$698.973.000), las cuales se detallan por componente a continuación. En el primer trimestre de la vigencia 2022 no se presentaron liberaciones de recursos.

Componente	Reservas presupuestales definitivas 2022	Justificación
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	\$77.039.600	10 Contrato de prestación de servicios de apoyo y/o profesional, los cuales fueron modificados y adicionados con el fin garantizar la protección al derecho de las mujeres en estado de embarazo y/o en periodo de lactancia, por lo que se constituyó como reserva presupuestal.
02 Educación inclusiva con apoyos	\$509.468.466	
03 Estrategias educativas flexibles	\$40.248.300	
04 Educación intercultural	\$304.602.500	
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	\$11.042.000	1 Contrato de prestación de servicios profesional, cuya fecha de terminación se dará en la vigencia 2022 por necesidades del servicio (02 de febrero de 2022), por lo tanto, se constituye como reserva presupuestal.
06 Prevención y protección con enfoque de género	\$0	19 Contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo, que se constituye como reserva presupuestal, ya que el contratista tiene pendiente por radicar la cuenta de cobro del mes de noviembre y/o diciembre, en este sentido, el trámite para su desembolso se realizará en febrero de 2022
		17 Contratos de prestación de servicios profesional, que se constituyó como reserva presupuestal, ya que fue necesario realizar prórroga de estos contratos para cumplir con los objetivos del Proyecto, dado que no existe suficiente personal de planta para adelantar las actividades. Para el contrato con CABILDO INDÍGENA MUISCA DE BOSA, se constituye reserva presupuestal por el valor del segundo y tercer _último pago del contrato, toda vez, que el plazo del contrato la finaliza el 04 de febrero de 2022. Para el contrato con COMUNIDAD INDIGENA AMBIKA PIJAO, se constituye reserva presupuestal por el valor del

		segundo y tercer _último pago del contrato, toda vez, que el plazo del contrato la finaliza el 07 de marzo de 2022. Para el contrato con FUNDACION GESTION EDUCATIVA_DISCAPACIDAD, se constituye reserva presupuestal, dado que se suspende el mismo por el receso del calendario escolar de fin de año 2021, quedando el valor del segundo y tercer _último pago del contrato.
Total	\$942.400.866	

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

4.1. *Objetivo Específico 1*

Promover procesos educativos con calidad y equidad para estudiantes con discapacidad, trastornos del aprendizaje, talentos y capacidades excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

4.1.1. *Producto 1*

Servicio de apoyo para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo

Tabla 4. Productos objetivo 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 1.1: Servicio de apoyo para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo	24.184	20.036	La SED benefició a 20.036 escolares estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, y con trastornos del aprendizaje y del comportamiento a los cuales se les brindan las condiciones para que las y los estudiantes puedan permanecer, participar y progresar dentro del sistema educativo. En tal sentido, con corte a 30 de septiembre se realizaron 158 jornadas de cualificación en temas de Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR – Diseño Universal de Aprendizaje – DUA –, trastornos y talentos, que contaron con la participación de 6.186 integrantes de la comunidad educativa.

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.1.2. *Metas proyecto asociadas al Objetivo 1.*

4.1.2.1. *Meta 1:*

Para 2022 la meta se estableció así: *Atender a 364 Colegios a través del acompañamiento, asistencia técnica y administrativa y seguimiento en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional.*

a. Avances y Logros:

La magnitud física programada es atender 364 colegios de manera constate en la vigencia 2022, con corte a 30 de septiembre la Secretaría de Educación del Distrito (SED), beneficia a las 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de

atención educativa a poblaciones y grupos de especial protección constitucional logrando un avance del 100 %.

El cumplimiento de este propósito se alcanza con el acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a las Instituciones Educativas del Distrito (IED) y las Direcciones Locales de Educación (DLE), para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad a estudiantes con discapacidad, con trastornos específicos del aprendizaje y/o en el comportamiento y con capacidades y/o talentos excepcionales, a través de procesos de transformación e innovación pedagógica.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha avanzado en los siguientes logros relacionados con el cumplimiento de la meta:

1. 443 Mesas Técnicas, las cuales contaron con la participación de 2.316 integrantes de las comunidades educativas, que se desarrollaron conjuntamente entre la Categoría “Educación Inclusiva con Apoyos”, IED, y las familias, a través de las cuales se analizaron las situaciones de los y las estudiantes que han resultado de difícil manejo institucional, con el propósito de complementar las acciones adelantadas por la IED, y facilitar orientaciones técnicas, normativas y pedagógicas para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad para estudiantes con discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y del comportamiento y capacidades y/o talentos excepcionales.

2. 256 Asistencias Técnicas, las cuales contaron con la participación de 1.947 integrantes de las comunidades educativas, que se realizaron en IED, con el objetivo de facilitar orientaciones y lineamientos a docentes de aula, de apoyo pedagógico, orientadores-as y directivos docentes, respecto a la inclusión y la equidad en la educación, en relación con la fundamentación conceptual, normativa, administrativa y pedagógica en los temas de discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y/o del comportamiento y capacidades y/o talentos excepcionales, además de socializar las Rutas Pedagógicas y fortalecer las acciones que realiza el talento humano que brinda los apoyos a las y los estudiantes con discapacidad.

3. Articulación Institucional realizada con:

- **Sistema Distrital de Discapacidad:** Se continúa con la participación técnica en el Comité Técnico Distrital de Discapacidad, con la participación directiva en el Concejo Distrital de Discapacidad, con el aporte a la reformulación de la Política Pública Distrital de Discapacidad, a través de la participación en sesiones de la comisión de construcción de documentos técnicos, en la comisión de plan de acción de la política pública, en el Observatorio Poblacional, Diferencial y de Familias, la comisión de elecciones de representantes de organizaciones de personas con discapacidad, la mesa de personas cuidadoras de personas con discapacidad y el acompañamiento técnico al Consejo Local de Discapacidad de la localidad de Usaquén y a la Secretaría Técnica Local de Discapacidad de Fontibón. Así mismo, se participó en la acción intersectorial para la actualización de la oferta y ruta de atención integral, en el marco de la Oferta Bogotá Discapacidad – OBD. De este mismo modo, se adelantaron las acciones relacionadas con la organización metodológica y logística del XVIII Foro Distrital de Discapacidad “Bogotá incluyente y accesible”, que tendrá lugar el 23 de noviembre de 2022.

- Dirección de Cobertura: se participó en 27 comités de valoraciones, en los cuales se socializaron los resultados de 203 informes de valoración psicopedagógica de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de manera conjunta con las Direcciones locales de Educación, docentes de apoyo pedagógico y articuladores de la Universidad Nacional. Adicionalmente, se realizó 1 encuentro con los y las Profesionales de los Sistemas de Información (PSI) de cada localidad en articulación con la Universidad Nacional para definir acciones relacionadas con la asignación de cupos escolares y registro en la plataforma de Sistema Integrado de Matrícula SIMAT.
- Dirección de Educación Preescolar y Básica: Se participó en 4 Mesas Distritales de Transición Efectiva y Armónica de estudiantes con discapacidad, con el objetivo de analizar conjuntamente los avances sobre el tránsito de niños y niñas de primera infancia que egresan de otras entidades como ICBF y SDIS, teniendo en cuenta las acciones realizadas por cada entidad y dependencia de la SED, con el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y promoción de esta población a la oferta educativa de la SED.
- Dirección de Participación y relaciones interinstitucionales: Se participó en 2 mesas técnicas para definir la ruta de articulación para la atención educativa de estudiantes discapacidad, trastornos específicos del aprendizaje y/o el comportamiento y capacidades y/o talentos excepcionales en quienes se identifica vulneración de derechos, así como la organización del evento dirigido a Orientaciones Escolares para la atención en crisis de estudiantes con bajo control de impulsos y emociones, en articulación con la Secretaría Distrital de Salud. De otro lado, se ha garantizado la articulación para la socialización del módulo de Sistema de Alertas de la SED “Trastornos Específicos del Aprendizaje y del Comportamiento” con las mesas estamentales de Orientación Escolar. Así mismo, se desarrolló 1 mesa técnica para analizar el ingreso y reporte que realizan los colegios en el módulo de Sistema de Alertas de la SED “Trastornos Específicos del Aprendizaje y del Comportamiento”.
- Dirección de Ciencia y Tecnología: Se participó en tres (3) reuniones con la Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos para iniciar procesos de articulación en tema de Capacidades y/o Talentos Excepcionales, para la divulgación de la convocatoria de olimpiadas STEAM y Saber digital, y, articulación con Maloka.
- Entidades público – privadas: En el marco de la implementación de la “Ruta Distrital de Atención educativa Integral Diferencial para Estudiantes con Capacidades y/o Talentos Excepcionales” desde la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, DIIP, se realizaron dos (2) reuniones con el Comité Distrital de Paralímpicos del IDRD para vincular a estudiantes con discapacidad a los deportes que ofrece paralímpicos, así mismo, se participó en una (1) reunión con la Fundación Batuta, para iniciar procesos de atención musical para estudiantes en riesgo de vulneración y en una (1) reunión con la productora del Canal Trece de la franja horaria inbox trece, para cubrimiento a los colegios de la red de talentos y para realizar talleres para producción audiovisual. También se realizó una (1) reunión para la gestión con el Ministerio de Ambiente SAVIA para impulsar espacios incluyentes que nos permitan identificar y reconocer las diferentes experiencias ambientales que se desarrollan en el país. Se realizó una (1) reunión con Acdivoca para avanzar en la implementación de un programa de formación para jóvenes en habilidades para la vida, a través de DecidoSer Campeón/na. Por último, se realizó una (1)

reunión con la Orquesta Filarmónica para articulación en tema de discapacidad, fortalecer los formadores en temas de DUA y Talentos.

- Red Distrital de Referentes de Discapacidad: Se articulan acciones para la organización metodológica y logística del Foro 2022 articulación intersectorial por la inclusión y equidad en la educación, a realizarse el 5 de octubre de 2022 que busca reconocer y visibilizar las articulaciones intersectoriales requeridas para garantizar la construcción de trayectos y proyectos de vida para las personas con discapacidad en Bogotá, sus impactos, logros, retos y oportunidades de mejora en pro de su inclusión educativa y social.
- Red de Talentos: Se articulan acciones para la organización metodológica y logística del evento "Toma del Talento" realizada en septiembre 2022 con el objetivo de conocer, socializar o compartir experiencias pedagógicas y de aprendizaje en diversos campos de talento.

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Para este segundo trimestre no se presentaron retrasos.

4.1.2.2. Meta 2:

Para 2022 la meta se estableció así: *Apoyar a 24.184 Escolares mediante procesos de cualificación y fortalecimiento de maestros, maestras, redes y del sistema de apoyos, familias y cuidadores, así como proporcionar la dotación de materiales para la atención de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, y con trastornos del aprendizaje y del comportamiento.*

a. Logros:

A 30 de septiembre, la SED benefició a 20.036 escolares con discapacidad, lo que representa un avance del 82.85%, a través del sistema de apoyos que se dispone para los y las estudiantes con discapacidad con la implementación de sus acciones de manera coordinada con las y los docentes de apoyo pedagógico, directivos docentes y docentes orientadores-as, atendiendo a las particularidades de cada estudiante en las IED, a través de: 990 docentes de apoyo pedagógico, 183 auxiliares de enfermería, 117 mediadores pedagógicos y comunicativos, 85 intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC) y 13 modelos lingüísticos.

De otra parte, se avanzó en el acompañamiento a las IED y DLE, para aportar al proceso de transformación e innovación pedagógica, mediante la universalización de las prácticas de los maestro y maestras en el aula, favoreciendo las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes, en el marco de la inclusión y equidad en la educación. En ese sentido, a corte 30 de septiembre, se han realizado las siguientes acciones:

- i) Se realizó la organización por equipos especializados según el apoyo a estudiantes con discapacidad: docentes de apoyo pedagógico, auxiliares de enfermería, intérpretes de lengua de señas colombiana LSC, modelos lingüísticos y mediadores pedagógicos y comunicativos, con el

objetivo de realizar el acompañamiento técnico y pedagógico al sistema de apoyos, para garantizar la atención educativa pertinente y de calidad en el marco de la inclusión y equidad en la educación.

ii) Se facilitaron 158 jornadas de cualificación las cuales contaron con la participación de 6.186 integrantes de las comunidades educativas, las cuales fueron dirigidas a docentes de aula, de apoyo pedagógico, orientadores-as y directivos en los temas de PIAR, trastornos específicos del aprendizaje, trastornos del comportamiento, capacidades y/o talentos excepcionales, Diseño Universal para el Aprendizaje - DUA, Plan Individual de Ajustes Razonables – PIAR y Decreto 1421 de 2017.

iii) Se garantizó el recurso humano que presta apoyo a las y los estudiantes con discapacidad, alcanzando los siguientes logros:

- **Intérpretes de Lengua de Señas Colombiana:** Se facilitó el apoyo de interpretación a 493 estudiantes sordos, focalizados en las 10 IED en las que se brinda la oferta bilingüe bicultural para población sorda. El seguimiento constante realizado a los intérpretes, al igual que el acompañamiento y retroalimentación efectuada a las IED, redundó en la cualificación de la atención educativa y en la prestación del apoyo de interpretación en modalidad presencial.

- **Modelos lingüísticos:** Los modelos lingüísticos realizaron procesos de apropiación y fortalecimiento de la Lengua de Señas Colombiana -LSC con 493 estudiantes sordos focalizados en las 8 IED, al igual que avanzaron en el desarrollo de contenidos pedagógicos propios de cada grado. De manera complementaria, se fortaleció la articulación con la Red de Saberes Manos en Red.

- **Auxiliares de enfermería:** Se fortalecieron las estrategias de acompañamiento y apoyo realizadas por el equipo de auxiliares de enfermería en relación con las actividades básicas cotidianas de alimentación, higiene, movilidad y seguridad dirigidas a los 809 estudiantes con discapacidad que reciben estos apoyos en 123 IED en modalidad presencial.

- **Mediadores pedagógicos y comunicativos:** Mediante el apoyo pedagógico y comunicativo, se brindaron las condiciones para que 205 estudiantes con discapacidad múltiple de base sensorial continuaran con sus procesos pedagógicos en modalidad presencial en 33 IED. Adicionalmente, se cualificó el proceso de seguimiento de estos apoyos, mediante encuentros con las y los docentes de apoyo pedagógico de cada una de las 33 IED y con los mediadores respectivos, al igual que con la programación de mesas técnicas específicas para estos estudiantes.

- **Docentes de apoyo pedagógico:** A través del seguimiento y acompañamiento se dio respuesta oportuna a las solicitudes, requerimientos e información que fue emitida por docentes de apoyo pedagógico y directivos de cada una de las instituciones educativas distritales. Adicionalmente, se llevó a cabo el proceso de entrevistas a las y los docentes que se postularon para cubrir las vacantes disponibles al cargo de docente de apoyo pedagógico; en este proceso se cumplió con los perfiles solicitados por rectoras y rectores de las IED y los lineamientos dados por la Dirección de Talento Humano de la Secretaría de Educación del Distrito.

iv) Se consolidó el sistema de apoyos para la atención educativa de estudiantes con discapacidad, el cual, durante la vigencia 2022 se ha fortalecido y organizado de la siguiente manera:

Tabla 5. Personal de apoyo para la atención educativa a estudiantes con discapacidad

Tipo y función del apoyo	No. de docentes	Numero de Colegios y/o Sedes	Características población
Docentes de apoyo pedagógico	990	329	Estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, psicosocial, múltiple y sordo ceguera.
- Acompañar la implementación y hacer seguimiento a los Planes Individuales de Apoyos y Ajustes Razonables (PIAR) y su articulación con la planeación pedagógica y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).			
- Consolidar y refrendar el Informe Anual del proceso pedagógico o de competencias.			
- Trabajar con las familias			
- Sensibilizar y capacitar a los docentes de las IED, para que se realicen los ajustes institucionales y garantizar la atención pertinente a esta población.			
Auxiliares de enfermería	183	123	Estudiantes con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, psicosocial, múltiple y sordo ceguera.
Brindar apoyo y acompañamiento a estudiantes con discapacidad, en la ejecución de las actividades básicas cotidianas (movilidad, alimentación e higiene), que contribuyan a su participación, bienestar, independencia y seguridad. Las auxiliares de enfermería acompañan entre 1 y 15 estudiantes durante la jornada escolar.			
Intérpretes en lengua de señas¹	85	10	Estudiantes con discapacidad auditiva
Brindar los apoyos comunicativos que requieren las y los estudiantes con discapacidad auditiva y los docentes sordos, durante su permanencia en el ámbito escolar mediante el servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana-LSC			
Modelos lingüísticos	13	8	
Brindar los apoyos comunicativos para las y los estudiantes con discapacidad auditiva, durante su permanencia en el ámbito escolar, a través de modelos lingüísticos, que contribuyan en el fortalecimiento, desarrollo y enriquecimiento de la Lengua de Señas Colombiana			
Mediadores Pedagógicos	117	31	Estudiantes con discapacidad múltiple de base sensorial.
Brindar los apoyos pedagógicos y comunicativos, que requieren las y los estudiantes con discapacidad múltiple, a través del apoyo de mediación, durante su permanencia en el ámbito escolar.			

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Para este segundo trimestre no se presentaron retrasos ni dificultades.

4.2. Objetivo Específico 2

Desarrollar estrategias educativas flexibles (EEF) que se ajusten a las necesidades y características particulares de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

¹ 2 intérpretes rotan por demanda

4.2.1. Producto 2

Tabla 6. Producto Objetivo 2

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 2.1: Servicio de atención con modelos alternativos de educación y de organización de la oferta educativa.	42.263	36.245	Se continua con la atención educativa flexible y pertinente en 139 colegios del Distrito (algunos colegios cuentan con la implementación de dos o más Estrategias Educativas Flexibles), se continua con el acompañamiento técnico pedagógico y curricular dirigido a las comunidades educativas y el fortalecimiento de las Estrategias Flexibles Satélites con enfoque diferencial. Adicionalmente, la SED atendió con Estrategias Educativas Flexibles a 20.282 personas Jóvenes, adultas y mayores, 8.714 en Extra-edad, 2.400 del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, 1955 de Aulas Hospitalarias y 58 estudiantes en Aula Refugio. En total fueron atendidos a la fecha 36.245 estudiantes.

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.2.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 2

4.2.2.1. Meta 1

Para 2022 la meta se estableció así: *Atender a 42.263 Escolares mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a través de las estrategias y metodologías educativas flexibles*

a. Avances y/o Logros:

La SED brinda atención con Estrategias Educativas Flexibles a estudiantes así: 20.282 personas Jóvenes, adultas y mayores, 8.714 en extra-edad, 2.400 del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, 1.955 de Aulas Hospitalarias, 1.714 personas cuidadoras (es) del Sistema Distrital de Cuidado y 58 estudiantes de la estrategia flexible Aula Refugio. En total fueron atendidos 36.245 estudiantes.

A continuación, se presentan las Estrategias Educativas Flexibles que se tienen en la SED con sus respectivos logros así:

Educación para Personas Jóvenes, adultas y mayores

La atención educativa para Personas Jóvenes y Adultas es una apuesta para que quienes no han culminado sus estudios puedan avanzar en su proceso educativo sin discriminación alguna, con estrategias educativas flexibles, pertinentes y diferenciales. Esta estrategia también aporta a la cualificación de los docentes y la garantía de las condiciones para ofrecer una educación de calidad para todas y todos.

La oferta educativa se encuentra en 60 establecimientos oficiales, que implementan jornada nocturna o fines de semana, a la cuales se brinda acompañamiento pedagógico, curricular y socioemocional a través de un equipo de profesionales de la Dirección de Inclusión e Integración

de Poblaciones – DIIP –. La respuesta educativa se enmarca en el decreto 3011 del ciclo I al ciclo VI.

Se brindó atención educativa a un total de: 20.282 personas Jóvenes, adultas y mayores.

Acciones realizadas en el marco de las Estrategias Educativas Flexibles:

Asociado a esta estrategia Educativa flexible la SED se encuentra implementando Estrategias Satélites, dando respuesta educativa diferencial específica, dirigida a sujetos de especial protección constitucional, la matrícula de estas estrategias está registrada en colegios de jornadas nocturnas y de fin de semana (Cristóbal Colon, Panamericano, Integrado de Fontibón, Paraíso Mirador, Nuevo Chile, Gerardo Paredes, Manuel Cepeda Vargas, Almirante Padilla, Juan de la Cruz Varela, Charry, Liceo Femenino Mercedes Nariño, la Candelaria, Guillermo Cano Isaza, Restrepo Millan y colegio Carlos Arturo Torres).

- **Casa de Todas:** Respuesta educativa diferencial dirigida a mujeres en ejercicio de actividades sexuales Pagadas con una puesta curricular con enfoque de derechos y de género. En la actualidad se benefician 57 personas de las cuales recibieron su título de bachiller 13 estudiantes.

- **INPEC:** Esta estrategia busca garantizar el inicio y/o continuidad de la trayectoria educativa de CLEI I y VI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), con la implementación de estrategias educativas flexibles, a la población privada de la libertad del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, y asegurar la calidad de las prácticas pedagógicas y didácticas. Esta oferta educativa dirigida a personas privadas de la libertad en los centros carcelarios La Modelo, Buen Pastor y la Picota con 518 participantes en el segundo semestre, un total de 111 estudiantes recibieron su título de bachiller en el primer semestre.

- **Casa Libertad:** Con esta estrategia se busca garantizar el inicio y/o continuidad de la trayectoria educativa de CLEI I al VI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados), con la implementación de Estrategias Educativas Flexibles, a la población pos - penada acompañada por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco del programa Casa Libertad, de esta oferta educativa participan 70 estudiantes en el segundo semestre de los cuales 19 estudiantes se graduaron como bachilleres.

- **Nuevo Nacimiento – ICBF:** Oferta educativa flexible y pertinente dirigida a 40 adolescentes y jóvenes gestantes y lactantes en protección del ICBF de las cuales 3 estudiantes se graduaron como bachilleres.

- **Casa pedagógica Domiciliaria:** Oferta educativa diferencial dirigida a personas con discapacidad, en la actualidad participan 13 estudiantes con diferentes discapacidades.

- **Aula Refugio:** La Estrategia Metodológica de Educación Inclusiva Aula Refugio, es una acción afirmativa de articulación intersectorial desarrollada por la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de la Mujer. Aulas Refugio es un proyecto que se propone llevar hasta los centros educativos, las causas por las que millones de personas en el mundo se han visto obligadas a dejar su hogar en busca de un lugar seguro. Aulas Refugio ofrece a profesores/as y educadoras/es herramientas útiles y sencillas para reflexionar sobre la situación de las personas refugiadas. A

través de contenidos audiovisuales y de actividades didácticas podremos acercarnos a esta realidad, ayudando a crear desde la escuela una ciudadanía activa, consciente y socialmente comprometida.

Mediante el Convenio No 914 del 2021 entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría de la Mujer el cual busca desarrollar estrategias metodológicas de educación inclusiva en las aulas refugio con el propósito de garantizar el derecho a la educación de mujeres víctimas, acogidas bajo medida de protección judicial en casas refugio de la Secretaría de la Mujer, desde un enfoque diferencial con perspectivas de género y derechos, que permita facilitar su permanencia y promoción en el sistema de educación formal para contribuir a la construcción y reconstrucción de sus proyectos de vida, beneficiando a 20 mujeres víctimas de violencia y 38 estudiantes hijos de las mujeres que hacen parte de las Casas Refugios, 6 estudiantes recibieron su título de Bachiller en el primer semestre del 2022.

- **Población Militar:** población militar (soldados regulares) de las 3 fuerzas armadas Ejército, Artillería y Marina, 432 estudiantes participan de esta estrategia en el primer semestre y en el segundo semestre 136 matriculados, de los cuales culminaron su bachillerato 55 estudiantes en el primer semestre.
- **Población LGBTIQ +:** Estrategia con enfoque diferencial dirigida a 112 estudiantes de los Sectores Sociales LGBTIQ+, de los cuales 9 estudiantes recibieron su título de bachiller en el primer semestre.
- **Personas Mayores:** Se brinda atención educativa a 777 personas mayores de 60 años en 60 colegios del Distrito con jornadas nocturnas y de fines de semana.
- **Personas con Discapacidad:** Se brinda atención educativa a 1.283 estudiantes con alguna discapacidad.
- **Personas Migrantes:** Se brinda atención educativa a 2.809 estudiantes en los colegios con jornada nocturna y de fin de semana.
- **Grupos Étnicos:** Se brinda atención educativa a estudiantes en los colegios con jornada nocturna y de fin de semana pertenecientes a los siguientes grupos Étnicos (Afrodescendientes 277, Palenquera 315, Indígenas 8).
- **Población Víctima:** Atención educativa en jornadas nocturnas y de fin de semana dirigida a 2.200 estudiantes.
- **Manzanas del Cuidado:** Oferta educativa diferencial flexible y pertinente dirigida a 1.714 cuidadores, actualmente se ofrece el servicio de refuerzo escolar dirigido a 183 estudiantes hijos e hijas de las y los cuidadores que participan de la oferta educativa diferencial.

Manzanas Fijas 2022

- Ciudad Bolívar-SuperCade Manitas
- Bosa – CDC Porvenir

- San Cristóbal – IED José Félix Restrepo
- Usme – IED Virrey José Solís
- Mártires – Castillo de las Artes
- Kennedy – IED Eduardo Umaña Luna
- Usaquén – IED Cristóbal Colón
- Santa fe – CIOM – IED Candelaria
- Engativá – IED General Santander
- RUU – IED Restrepo Millán
- Ciudad Bolívar – Mochuelo - IED Mochuelo Bajo

Manzanas Pilotos en colegios del Distrito 2022

- Colegio Quiba
- Colegio Pasquilla
- Colegio Charry
- Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño
- Colegio Nuevo Chile
- Colegio Almirante Padilla
- Colegio Juan de la Cruz Varela
- Los Alpes
- Gerardo Paredes

121 cuidadoras (es) reciben su título de bachiller

-Se llevó a cabo, además, el 1er encuentro distrital “Diálogo y reconocimiento de saberes de colegios con jornadas nocturnas y de fines de semana, se contó con la participación de 313 participantes, se entregaron placas de reconocimiento “Aportes al fortalecimiento de la educación de Personas Jóvenes, Adultas y Mayores”.

- 60 visitas in situ: Caracterización y proyección plan de acompañamiento en los colegios con jornadas nocturnas y de fin de semana. Se realizó acompañamiento in situ a colegios que solicitaron apoyo del equipo EPJA.

- Se realizaron 32 encuentros pedagógicos – Taller “*Docentes y su papel en EPJA*” (JEBS)

-Participación en el Primer encuentro de mujeres recicladoras por Bogotá 2022 – UAESP y en Feria Educativa de la Secretaría de Gobierno.

-Actualización de la Ruta de Atención Educativa para Personas Jóvenes Adultas y Mayores

-Se realizaron un total de 175 asistencias técnicas.

- participación en 7 ferias de servicios

Atención Educativa a Estudiantes en Extra-edad

La atención a estudiantes en extra-edad se realiza a través de la implementación de las estrategias educativas flexibles del programa "Volver a la Escuela". El propósito de la estrategia es realizar acompañamiento técnico, didáctico, pedagógico, curricular y socioemocional a los establecimientos educativos que implementan al menos uno de los niveles que tiene propuesto el Programa, como son Procesos Básicos, Aceleración del Aprendizaje y Aceleración Secundaria. Durante la presente vigencia 2022 se alcanzaron los siguientes logros:

- 8.714 estudiantes matriculados en los niveles de Procesos Básicos, Aceleración del Aprendizaje (Primaria) y Secundaria Activa.
- 80 instituciones educativas oficiales que cuentan con el programa, para el acompañamiento técnico, pedagógico y curricular, en mesas de trabajo realizadas con directivos docentes y docentes.
- Se continua con el plan de acompañamiento pedagógico frente los siguientes temas:
 - ✓ Orientaciones y adaptaciones al programa Volver a la escuela – marco de acción
 - ✓ Prácticas pedagógicas inclusivas y equitativas
 - ✓ Evaluación formativa: Evaluación como aprendizaje y no como cambio.
 - ✓ Currículo dinámico y flexible (currículo como organismo vivo)
 - ✓ Horizontalidad entre PEI – Práctica pedagógica y currículo (participación activa de la comunidad educativa)

Otros acompañamientos al Programa Volver a la Escuela:

- Primer encuentro VAE con IED: 80
- Jornadas de formación pedagógica: 35
- Mesas técnicas: 22
- Red de orientadores: 4
- Mesas locales: 19
- Jornadas con estudiantes VAE: 14
- Jornadas con padres de familia: 12

Se continua con la oferta educativa diferencial dirigida a 52 estudiantes en protección del ICBF en la Fundación Mama Yolanda, 35 estudiantes de la Fundación la Madre y el Niño y 19 estudiantes de la Fundación OPNI a través del Programa Volver a la Escuela.

Se continua con el acompañamiento técnico pedagógico y curricular a los colegios que tienen el programa Volver a la Escuela con 496 docentes en 80 colegios del Distrito.

En cuanto a producción documental, se realizaron y entregaron a los colegios las carillas de procesos básicos, guía conceptual para docentes y ruta Volver a la Escuela.

Se realizaron un total 180 asistencias técnicas.

Aulas Hospitalarias

La Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría de Educación de Bogotá vienen implementando el Programa de Aulas Hospitalarias en coordinación con la Secretaría de Salud de la ciudad, este brinda apoyo pedagógico y escolar desde educación formal para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes hospitalizados e incapacitados, de larga estancia hospitalaria, materializando el derecho a la educación con calidad de vida. Este programa beneficia a 1955 pacientes estudiantes.

El programa de Aulas Hospitalarias de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, opera desde el año 2010 a través del Acuerdo 453 del 24 noviembre del año 2010, el cual da peso para

que la secretaria de Educación encamine la atención pedagógica formal a niños, niñas y jóvenes que no pueden asistir a su aula regular y que necesitan de una atención pedagógica más flexible en cuanto a horarios y contenidos, las principales acciones realizadas a la fecha son:

- Actualmente se cuenta con 33 Aulas Hospitalarias, adscritas a 25 Colegios Distritales de las 20 localidades de Bogotá, con 61 docentes nombrados por la SED.
- Se continúa con la alianza entre la SED y la Orquesta Filarmónica de Bogotá, en el que se realiza un trabajo musical creando los Centros Filarmónicos Orquestales Hospitalarios, los cuales están Integrados por pacientes-estudiantes en 8 Aulas Hospitalarias.
- Se continua con el trabajo en salud para los docentes del Programa en capacitaciones en salud mental en tiempos de pandemia realizado por las medicas psiquiatras de la SDS. Los temas son: lavado de manos, Salud visual en tiempos de pandemia, salud auditiva en tiempos de pandemia, actividad física, nutrición y hábitos de vida saludable.}
- Apertura de tres aulas hospitalarias: Health & Life IPS, Clínica Fray Bartolomé de las Casas, Clínica Renovar
- Trabajo articulado con Secretaría de Salud, IDARTES, Centro Filarmónico Hospitalario, U. El Bosque, U. Distrital Francisco José de Caldas.
- Producción documental (Brochure Aulas Hospitalarias, cartilla de orientaciones pedagógicas en las Aulas Hospitalarias).
- Se realizó la actualización de la página web del Programa Aulas Hospitalarias <https://www.aulashospitalariasbogota.com/>.

Sistema de Responsabilidad Pena para Adolescentes

La SED presta el servicio educativo a la población juvenil en conflicto con la ley penal. En la actualidad se da respuesta educativa al 100% de los estudiantes con sanciones privativas y no privativas de la libertad, con un total de 2.400 escolares beneficiados.

Durante la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes acciones y alcanzado los siguientes logros:

- Implementación de estrategias y metodologías educativas flexibles y pertinentes de atención educativa formal para adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).
- Generación y orientación en estrategias y herramientas pedagógicas y psicosociales dirigidas a las Instituciones Educativas Distritales para el abordaje de las situaciones escolares asociadas al SRPA, desde la promoción, la prevención, la atención y el seguimiento desde un enfoque diferencial y de garantía de derechos.
- Alianzas interinstitucionales: Articulación interinstitucional con las diferentes entidades públicas y privadas con el propósito de generar una respuesta educativa integral en el marco del Subcomité Distrital Educación / Proyecto de Vida, de las cuales:

Se continua con el proceso educativo flexible diferencial dirigido a jóvenes en pos egreso del Sistema de Responsabilidad Penal en la actualidad 56 estudiantes en el colegio los Alpes participan en la estrategia, de los cuales se graduaron 7 en este semestre.

Se realizaron las siguientes acciones de prevención en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes:

- Intervención en 36 Instituciones educativas donde se ha presentado la ruta del SRPA, marco normativo, situaciones tipo 3, acciones preventivas. En estas 36 Instituciones se ha socializado la cartilla “Soy en el Cole”, link con herramientas pedagógicas y socioemocionales y la presentación SRPA para continuarla socializando.
- Se ha realizado 4 encuentro con la Red de orientadores VAE: socialización cartilla SOY, temas de la DIIP prevención del embarazo temprano, ruta delitos sexuales (Dirección de Participación).
- Realización de mesas técnicas para el abordaje de problemáticas en las Instituciones Educativas Distritales.
- Articulación con las Direcciones Locales de Puente Aranda, Barrios Unidos, Teusaquillo , Engativá, Mártires, Rafael Uribe Uribe y Bosa donde se socializó la Dirección de Inclusión, las EEF y se plantearon acciones desde SRPA segundo semestre.
- Participación en el Subcomité de Educación SRPA, Subcomité de Inclusión SRPA, Subcomité de Política Pública y Desarrollo Normativo, participación en estrategia “Alianza-familia-escuela” del Ministerio de Educación.
- Se produjo y distribuyó la Cartilla Soy en el Cole para todos los colegios del Distrito, herramienta pedagógica de prevención y abordaje de situaciones que afecten la convivencia escolar.
- Se realizaron un total de 65 asistencias técnicas

Beneficios

Se continua la implementación de la oferta educativa en modalidad presencial en cada una de las estrategias educativas flexibles y estrategias extramurales que se implementan desde la categoría 2, realizando un total de 1457 acompañamiento técnicos, pedagógicos, metodológicos y curriculares en respuesta a la garantía del derecho de las personas y grupos de especial protección constitucional. Actualmente, se cuenta con 11 Manzanas del Cuidado y 10 pilotos de Manzana. Se continúa participando en cada una de las mesas distritales para la resignificación de derechos, cierres de brechas y garantía de la oferta educativa de calidad en el marco de la política de educación inclusiva.

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

No se presentaron.

4.3. Objetivo Específico 3.

Promover procesos educativos que reconozcan la diversidad de estudiantes de grupos étnicos, víctimas del conflicto armado y migrantes, en el marco de la educación inclusiva e intercultural.

4.3.1. Producto 3

Tabla 7. Productos del objetivo específico 3

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 3.1: Servicio de asistencia técnica en educación con enfoque incluyente y de calidad.	170	165	Acompañamiento pedagógico a 165 IED en temas de Educación intercultural, Grupos Étnicos, memoria histórica y migraciones, beneficiando de forma indirecta a 12.864 estudiantes. Acompañamiento pedagógico en 90 IED: en 72 IED se adelantaron actividades de fortalecimiento en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos; en 29 IED en el trabajo en Educación Intercultural con pueblos Indígenas, y en 1 Colegio privado en el fortalecimiento del trabajo con la comunidad Rrom. Es necesario precisar que en 12 de las IED se realiza acompañamiento conjunto en Educación Intercultural con pueblos Indígenas y con Cátedra de Estudios Afrocolombianos. En las actividades de acompañamiento se contó con la participación de 6.703 estudiantes (de los cuales 1.385 son indígenas, 229 afrodescendientes y 27 rrom), y de 5.267 docentes. 2. Acompañamiento pedagógico en temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones en 75 Instituciones Educativas del Distrito, a partir de la articulación con cuatro entidades de carácter nacional y distrital (Escuela Universos Banco de la Republica, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Centro Nacional de Memoria Histórica).

Fuente Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.3.2. Metas proyecto asociadas al Objetivo 3:

4.3.2.1. Meta 1

Para 2022 la meta se estableció así: *Realizar en 90 Colegios acompañamiento, asistencia y seguimiento para promover y fortalecer la educación intercultural con grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.*

a. Avances y/o Logros:

Al tercer trimestre de 2022, se avanzó en **el acompañamiento a 90 IED en cumplimiento del 100 % de la meta de la vigencia**, en el fortalecimiento de procesos educativos de educación intercultural con pueblos indígenas y rrom, el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) y en

la atención diferencial de estudiantes pertenecientes a los grupos étnicos. Así, se acompañan 72 IED brindando herramientas pedagógicas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos con docentes y estudiantes, 29 IED que cuentan con estudiantes indígenas para la consolidación de procesos de educación intercultural, y en un (1) Colegio de educación contratada se acompañan los procesos de atención educativa diferencial a estudiantes rrom (12 del total de 90 IED reciben acompañamiento tanto en el trabajo de CEA como con Pueblos Indígenas). Además, se atendieron 47 reportes de presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico-racial, 44 de las cuales fueron reportadas en 33 IED, una (1) en una Dirección Local de Educación y dos (2) en colegios privados. Así, en total, **participaron 6.703 estudiantes (de los cuales 1.385 son indígenas, 229 afrodescendientes y 27 rrom), 5.267 docentes (de los cuales 1235 participaron en actividades sobre la Ruta de atención a presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico-racial), además, 181 personas de las comunidades educativas.** También, se avanzó en la implementación y seguimiento de los planes de acciones afirmativas definidos con los grupos étnicos para el período 2020-2024.

En el proceso de acompañamiento pedagógico, la Línea de Educación Intercultural y Grupos Étnicos ha realizado 832 visitas de asistencia técnica por parte del equipo de profesionales a las 72 IED acerca de Cátedra de Estudios Afrocolombianos, 262 visitas a 29 IED en Educación Intercultural con pueblos indígenas y 6 visitas a un colegio privado acerca de la comunidad rrom, para un total de 1.100 visitas.

Se ha avanzado en la implementación de cuatro estrategias, que se describen a continuación:

- 1. Acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas Distritales en el fortalecimiento de la Educación Intercultural con Pueblos Indígenas:** se avanzó en el fortalecimiento del acompañamiento pedagógico a veinte nueve (29) Instituciones Educativas Distritales en educación intercultural con pueblos indígenas. Con esta estrategia se promueve el fortalecimiento de la identidad étnico cultural de los y las estudiantes indígenas, desarrollando ejercicios de reflexión sobre los Proyectos Educativos Institucionales y sus diferentes componentes. Para el presente periodo se avanzó en: caracterizar una nueva IED acompañada respecto con el número de estudiantes indígenas matriculados; realizar espacios de sensibilización y formación docente; se realizaron talleres con estudiantes indígenas y de otras identidades culturales sobre conocimientos ancestrales en la metodología construida como “centros de interés”; así, en 10 IED se realizaron actividades con el equipo de dinamizadores culturales para celebrar el día de la interculturalidad.

De modo que a través del trabajo de las pedagogas y del equipo de dinamizadoras y dinamizadores culturales indígenas contratados por la Dirección, se implementó la estrategia de acompañamiento pedagógico partiendo de los acuerdos establecidos de manera conjunta con cada IED. Así, se logró promover la educación intercultural con particularidades propias en cada comunidad educativa con la participación de **699 docentes y 1.385 estudiantes indígenas.**

Se consolidó el equipo de trabajo encargado del acompañamiento, que está conformado por veinticuatro (24) dinamizadores y dinamizadoras indígenas de los pueblos Muisca de Bosa (1), Muisca de Suba (1), Misak (1), Inga (1), Yanacona (1), Kamentsá (1), Pastos (1), Nasa (1), Wounaan (4), Eperara (1), Uitoto (1), Tubú (1), Ambiká Pijao (1), Kichwa (1) y Emberas (7). También, lo

integran cuatro (4) profesionales pedagogos: una persona pertenece al pueblo indígena Nasa y una al pueblo Pijao por parte de la Mesa Autónoma Indígena, y una pedagoga del pueblo muisca y otra del pueblo Uitoto son la Mesa de Autoridades Indígenas Bakata.

Así mismo, se mantuvieron espacios de diálogo y concertación permanente con los líderes indígenas Emberá que viven en Bogotá con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de esta población, promoviendo acciones de permanencia como seguimiento a la matrícula Embera, acompañamiento de las y los dinamizadores culturales, entrega de Kits escolares y realización de actividades pedagógicas en los dos colegios donde están matriculados las y los estudiantes indígenas: IED La Candelaria, IED Restrepo Millán y la IED Escuela Nacional de Comercio. También la entidad participa en la Mesa Distrital Emberá, coordinada por la Alta Consejería Para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. Como resultado de este diálogo, el equipo de acompañamiento está integrado por siete (7) dinamizadores culturales de este pueblo.

En el marco del cumplimiento de los compromisos adquiridos por la SED con el Pueblo Muisca, como resultado de la consulta previa adelantada con esta comunidad, se realizaron mesas técnicas para definir la nueva propuesta a ejecutar en el segundo semestre del año, y dar continuidad a las tres fases previas ya ejecutadas. Así, se elaboró la propuesta y se adelanta el proceso administrativo para la celebración del nuevo contrato.

2. Acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas Distritales en el fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA):

Al tercer trimestre de 2022 se continúa fortaleciendo el proceso de consolidación institucional de la CEA, a través de la revisión de documentos como Proyectos Educativos Institucionales y Manuales de Convivencia de los colegios acompañados, como el fin de hacer recomendaciones y sugerir ajustes que garanticen la incorporación del enfoque étnico y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en todos los ámbitos escolares pertinentes. Así mismo, estas sugerencias se han socializado en instancias como Consejos Académicos y Comités de Convivencia para su aprobación por parte de las instituciones educativas, y posterior inclusión en los respectivos documentos institucionales.

Estas iniciativas se encuentran enmarcadas en procesos permanentes de sensibilización y cualificación de las y los docentes, mediante la socialización de la Caja de herramientas pedagógicas para la implementación de la Cátedra, así como otros materiales y recursos pedagógicos y didácticos producidos por la SED. Dentro de estos recursos, resaltan los avances en el diseño de mallas curriculares con enfoque en CEA que el equipo profesional ha realizado para las áreas de ciencias sociales, ciencias naturales, humanidades, educación artística, filosofía, así como una propuesta transversal para primaria, algunas de las cuales ya han empezado a ser socializadas y retroalimentadas por parte de los maestros y maestras. De la misma manera, se ha avanzado en la asesoría técnica para el ajuste de planes de estudio, proyectos transversales y proyectos de aula con enfoque en CEA.

Este proceso de cualificación se ha venido reforzando a través del impulso que la SED ha ofrecido a la conformación de una red de maestros y maestras en Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Para ello, en el mes de agosto se realizó el Primer Encuentro sobre Pedagogías y didácticas para la enseñanza en la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, cuyo propósito fue dar cumplimiento al

Decreto 1122 de 1998 en el sentido que se plantea como una necesidad la actualización, perfeccionamiento y organización de redes y colectivos docentes que fortalezcan e incidan en los proyectos educativos institucionales estableciendo la CEA como un pilar fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje que reciben las y los estudiantes en los escenarios escolares, contribuyendo así a la articulación entre maestras y maestros para la construcción de escenarios autónomos desde los cuales se puedan generar otros saberes pedagógicos, herramientas didácticas y procesos de investigación que favorezcan la enseñanza de la CEA en los diferentes escenarios escolares. El evento de la RED de Maestros y Maestras contó con una participación de **117 docentes** de diferentes Instituciones Educativas del Distrito.

Adicionalmente, se ha socializado la Ruta de Atención Integral a presuntos Casos de Racismo y discriminación étnico-racial en 59 de los 72 colegios acompañados, buscando con ello que las y los directivos, docentes, orientadores escolares, estudiantes y familias reflexionen sobre el impacto del racismo en la sociedad y apropien la Ruta como una estrategia que aporta a su eliminación. Así, en el trabajo de fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en 72 IED **han participado 2.759 docentes, 4.390 estudiantes (229 de los cuales son afrodescendientes) y 26 personas de la comunidad educativa.**

3. Acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas Distritales en el fortalecimiento de la Educación Intercultural con el Pueblo Rrom:

Al tercer trimestre de 2022, se continúa con el acompañamiento pedagógico al Colegio Gimnasio María Isabel, institución privada que atiende a los y las estudiantes rrom pertenecientes a las dos organizaciones Unión Romaní y Prorrom, radicadas en la ciudad de Bogotá; así, se continúa con los dos apoyos culturales rrom que han contribuido al fortalecimiento de los aspectos culturales propios de la comunidad y el posicionamiento de las prácticas tradicionales en línea con el proyecto pedagógico. **Se desarrollaron actividades con 27 estudiantes rrom en el fortalecimiento de la educación intercultural, con la participación de 42 docentes.**

4. **Implementación y seguimiento de los Planes de Acciones Afirmativas para los grupos étnicos:** la línea de Educación Intercultural y Grupos Étnicos lideró espacios de diálogo, concertación y seguimiento de acciones afirmativas con los representantes de las comunidades étnicas en la ciudad: Consejo Consultivo y de Concertación para Pueblos Indígenas de Bogotá D.C., la Mesa de Autoridades Indígenas Bakatá, la Comisión Consultiva de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Bogotá, D.C., la Mesa Raizal de Bogotá, y el Consejo Consultivo del Pueblo Rrom. Espacios de diálogo que permiten concertar las apuestas metodológicas para dar alcance a las acciones afirmativas para la vigencia 2022.

Plan de Acciones Afirmativas con los Pueblos Indígenas que conforman la Mesa Autónoma Distrital y las otras formas organizativas Bakatá: se llevaron a cabo espacios de diálogo y concertación con las autoridades indígenas que representan la Mesa Autónoma de Bogotá y las otras formas organizativas Bakata con el fin de hacer seguimiento a las acciones afirmativas concertadas con la entidad. La Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones avanzó en la implementación de las acciones a su cargo en:

- Realizar acompañamiento pedagógico a las IED que cuentan con estudiantes indígenas para fortalecer los procesos de educación intercultural y bilingüe en el sistema educativo distrital, el cual se lleva a cabo con el equipo ya mencionado.

- Diseñar una propuesta de educación indígena propia, intercultural y bilingüe en Bogotá, con participación de los catorce pueblos indígenas del espacio autónomo en la ciudad, la implementación de esta acción afirmativa contó con la participación de 2.490 comuneros de los catorce pueblos indígenas que conforman el espacio de la mesa autónoma de Bogotá con la ejecución del contrato No. 2990359 de 2021. En el tercer semestre se han realizado mesas técnicas para consolidar la propuesta a ejecutar al finalizar el año.

Fuente: Mayores, mayores, taitas, mamás y abuelos de Catorce Pueblos Indígenas. Espacio de



encuentro comunitario. *Tercera Fase del Proyecto hacia la construcción de una propuesta de educación propia e intercultural.* Fotografía Francisco Zuleta. 2022.

Por su parte, respecto con las acciones afirmativas concertadas con las otras formas organizativas Bakata, se avanza en:

- Armonización y construcción participativa de la propuesta pedagógica de educación propia bilingüe e intercultural con todas las formas de gobierno propio, además de su articulación en la elaboración de los referentes del sistema de educación propia bilingüe e intercultural, para realizar el acompañamiento pedagógico en las IED que atienden a los estudiantes que pertenecen a los pueblos indígenas. En esta propuesta avanza las dos profesionales contratadas para tal fin, ya se cuenta con un documento preliminar que ha sido revisado por el equipo pedagógico de la Dirección, y se avanza en la realización de espacios de concertación con la directora para analizar la viabilidad en la ejecución.
- **Plan de Acciones Afirmativas con las Comunidades negras y afrocolombianas en Bogotá** se avanzó en el cumplimiento de las acciones afirmativas, que se presentan a continuación:
“Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, incluyendo el pilotaje en 5 IED que permita evaluar y sistematizar el proceso con el fin de orientar la implementación de la CEA en todas las instituciones”, se

desarrolló el acompañamiento pedagógico a 72 IED. Además, durante los meses de julio y agosto de 2022 se avanzó en la consolidación del Plan de trabajo con los y las directivos docentes de las diez IED que serán priorizadas en el marco de la ejecución del Pilotaje en las IED.

También, en cuanto a la acción afirmativa: “Elaborar, implementar y evaluar el Plan de Prevención, Atención y Seguimiento a Situaciones de Racismo y Discriminación Étnico Racial en el sistema educativo distrital, además en articulación con el sector educativo privado”, se avanzó en la articulación con las instituciones educativas con el objetivo de establecer espacios de socialización de la Ruta de prevención, atención y seguimiento a los presuntos casos de racismo y discriminación étnico racial. Así, se realizaron 59 jornadas de socialización de la Ruta en igual número de instituciones educativas.

Se avanzó en el seguimiento y acompañamiento pedagógico a 47 reportes de presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico racial, Cuarenta y cuatro (44) de las cuales fueron realizados en treinta y tres (33) IED: una (1) en una Dirección Local de Educación y dos (2) en igual número de colegios privados. Actualmente se encuentran en proceso de seguimiento y acompañamiento pedagógico las siguientes Instituciones Educativas así:

- Localidad de Barrios Unidos: IED Heladia Mejía.
- Localidad de Bosa: IED Ciudadela Educativa de Bosa (con tres casos): IED José Francisco Socarras, IED Débora Arango Pérez y la IED Leonardo Posada Pedraza.
- Localidad de Ciudad Bolívar: IED el Paraíso Manuela Beltrán (con dos casos), IED Nicolás Gómez Dávila y la IED República de México.
- Localidad de Engativá: Colegio Jorge Gaitán Cortes (con dos casos), Colegio Magdalena Ortega de Nariño y la IED Rodolfo Llinás.
- Localidad de Kennedy: IED Kennedy (con dos casos), IED Nacional Nicolás Esguerra; IED el Japón y la IED Class.
- Localidad de los Mártires: IED República Bolivariana de Venezuela (con cinco casos).
- Localidad de Puente Aranda: IED el Jazmín.
- Localidad de Rafael Uribe Uribe: IED Clemencia Holguín de Urdaneta (con tres casos).
- Localidad de San Cristóbal: IED Nueva Delhi; IED Manuelita Sáenz, IED José Joaquín Castro Martínez, Colegio Tomas Rueda Vargas e IED Francisco Javier Matiz;
- Localidad de Santa fe: IED Externado Nacional Camilo Torres y la IED Manuel Elkin Patarroyo;
- Localidad de Suba: IED Gerardo Paredes y la IED La Gaitana;
- Localidad de Tunjuelito: IED Rafael Uribe Uribe, IED Rufino José Cuervo y el INEN Santiago Pérez;
- Localidad de Usme: IED Ciudad Chendu, IED Ofelia Uribe de Acosta y la IED Santa Martha;
- La Dirección Local de Educación de la Localidad de Ciudad Bolívar;
- Dos Colegios privados: El Colegio Isaac Newton de la Localidad de San Cristóbal y el Colegio Nueva Estancia de la Localidad de Ciudad Bolívar. **En estas actividades de atención y acompañamiento, participaron 682 estudiantes; 1.235 docentes y 98 personas.**

Finalmente, sobre la acción afirmativa “Realizar eventos de conmemoración de la semana de la Afrocolombianidad en concertación con la Consultiva Distrital de Comunidades Negras, Afrocolombianas (comisión de educación), de conformidad con la Ley 725 de 2001 y el Acuerdo 175 de 2005”, se dio cumplimiento con la realización del evento de manera conjunta con la Comisión de Educación de la Consultiva Distrital de Comunidades Negras y Afrocolombianas,

denominado "Apuesta pedagógica de sensibilización y formación en el marco de la conmemoración del 21 de mayo" desarrollado el 9, 22 y 24 de junio de 2022.

Durante el desarrollo del evento se contó con la participación de **415 docentes y directivos docentes y 219 son estudiantes**, de 8 Instituciones educativas: Magdalena Ortega de Nariño, Diana Turbay, Ciudadela Educativa de Bosa, La Concordia, Kennedy, Jhon F Kennedy, San Francisco y Paulo Freire.

- **Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Raizal residente en Bogotá:**

Con respecto a la acción afirmativa "Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, visibilizando las prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad raizal", se continúa con el acompañamiento pedagógico a 72 IED, de las cuales en diez (10) de estas se avanzó en la profundización de las temáticas de la comunidad Raizal.

Sobre la acción afirmativa "Elaborar e implementar el Plan de Prevención, Atención y Seguimiento a Situaciones de Racismo y Discriminación Étnico Racial de la SED, visibilizando a la comunidad raizal", se avanzó en la Socialización de la Ruta y protocolo de atención a presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico racial en cincuenta y nueve (59) instituciones educativas del distrito, con profundización en las prácticas y costumbres del pueblo raizal.

Finalmente, con respecto a la acción "Realizar un evento académico en el marco de la semana Raizal cada año", la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones se encuentra en la concertación de la propuesta con los líderes y lideresas del pueblo Raizal y la Organización ORFA, evento que se proyecta realizar en el mes de octubre.

- **Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Palenquero residente en Bogotá:** con respecto a la acción afirmativa: "Fortalecer los procesos de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo distrital, visibilizando las prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad Palenquera, e identificando a estudiantes de esta comunidad", se continúa con la realización de actividades en las 72 IED en el marco de la estrategia de acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y su implementación en las IED oficiales, y en ocho (8) de estas se avanzó en la profundización de las temáticas, prácticas, conocimientos y saberes de la comunidad Palenquera.

Con respecto a la acción afirmativa: "Elaborar e implementar el Plan de Prevención, Atención y Seguimiento a Situaciones de Racismo y Discriminación Étnico Racial de la SED, visibilizando a la comunidad palenquera", se avanzó en la Socialización de la Ruta y protocolo de atención a presuntas situaciones de racismo y discriminación étnico- racial en cincuenta y nueve (59) instituciones educativas del distrito, con profundización en las prácticas y costumbres del pueblo Palenquero.

Finalmente, con respecto a la "realización de un evento académico en el marco de la semana Palenquera cada año", se avanzó en la formulación y concertación de la propuesta para el evento académico, que se contrató en septiembre con la Mesa del Kuagro Mona Rí Palenge con el fin de desarrollar la actividad el próximo 6 de octubre de 2022, en las instalaciones de la IED La Concordia.

- **Plan de Acciones Afirmativas con el Pueblo Rrom en Bogotá:** se llevaron a cabo reuniones de seguimiento al plan con el Consejo Consultivo Distrital Rrom.

En relación con la acción afirmativa “Realizar un evento de conmemoración del Día Gitano, cada año, en el cual puede desarrollarse la cátedra propuesta”, se llevó a cabo la conmemoración del día Gitano por parte de la organización Unión Romaní en articulación con el Consejo Consultivo y de Concertación Distrital Rrom-Gitano, el 8 de abril en las instalaciones de la Institución Educativa Gimnasio Psicopedagógico María Isabel. Se contó con la participación de **57 adultos** y 21 estudiantes (los cuales son los mismos estudiantes que hacen parte del acompañamiento pedagógico e incluidos en la primera parte de este informe). Por otra parte, se encuentra pendiente la realización de un segundo espacio de conmemoración a cargo de la organización Prorrom.

Con respecto a la acción afirmativa. “Adelantar acciones de prevención del racismo y la discriminación racial en las instituciones educativas que cuenten con estudiantes del pueblo Rrom, en el marco de la ruta de atención integral a casos de racismo y discriminación étnico racial”, se elaboró material pedagógico que posibilita generar espacios de sensibilización y concientización a los diferentes actores de las comunidades educativas en las que estudian niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Pueblo Gitano. Del mismo modo, se desarrolló taller sobre la conmemoración del día de la interculturalidad en Colombia en la IED José Joaquín Castro de la Localidad de San Cristóbal.

b. Retrasos y Dificultades

Se identifican algunas dificultades en la gestión de espacios de formación en las IED que adelantan procesos de educación intercultural con pueblos Indígenas, por falta de tiempo de las y los docentes. Se espera llegar a acuerdos con las comunidades educativas en el siguiente trimestre.

c. Beneficios:

Acompañamiento pedagógico a los y las estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos que hacen parte del sistema educativo distrital, y acompañamiento pedagógico en procesos de educación intercultural y Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Así, se acompañaron 90 IED por parte del Equipo de Educación Intercultural y Grupos Étnicos, con la participación de 6.703 estudiantes (de los cuales 1.385 son indígenas, 229 afrodescendientes y 27 rrom), y de 5267 docentes.

Se han brindado respuestas oportunas a las comunidades educativas que cuentan con miembros de pueblos étnicos en la ciudad.

Se han tejido espacios de diálogo directo con las autoridades, líderes y lideresas que hacen parte de las comunidades étnicas en el distrito capital, con el objetivo de avanzar en la solución a las necesidades planteadas por estas.

Fortalecimiento de los espacios de diálogo institucional e interinstitucional, con la finalidad de garantizar una educación acorde a las necesidades y particularidades de los grupos étnicos.

4.3.2.2. Meta 2

Para 2022 la meta se estableció así: *Desarrollar en 80 Colegios acciones de acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y migrantes, y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.*

a. Avances y/o Logros:

En el marco de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital, especialmente, en el Propósito 1 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política” el componente 5 de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la SED, a través del “Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones” a 30 de septiembre de 2022 reporta un avance en el desarrollo de acciones de acompañamiento pedagógico en temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones en 35 Instituciones Educativas del Distrito, llevadas a cabo a partir de la articulación con tres entidades de carácter nacional y distrital (Banco de la República, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Centro Nacional de Memoria Histórica).

Este acompañamiento pedagógico ha estado dirigido a docentes y orientadores escolares prioritariamente, quienes de manera directa inciden en el planteamiento y ejecución de propuestas pedagógicas para la garantía del derecho a la educación de estudiantes víctimas del conflicto armado y estudiantes migrantes.

A 30 de septiembre del presente año se reporta la participación de **52 docentes**, el desarrollo de **15** sesiones de cualificación pedagógica que el *Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones* ha realizado con tres entidades aliadas, y el impacto indirecto a **7.790 estudiantes víctimas** del conflicto armado registrados en el cruce a 31 de marzo 2022 entre el sistema de matrícula SIMAT y el Registro Único de Víctimas RUV y a **8.275 estudiantes migrantes** matriculados a corte 31 de agosto en las **35 IED** acompañadas pedagógicamente, esto para un total de **16.065** estudiantes atendidos en el componente 5 de la categoría 3.

Nombre Acompañamiento	# Docentes	# Sesiones	# IED Participes
¿Para qué la Violencia? Banco de la República	16	4	15
Escuela Universos Banco de la República	12	3	10
Centro Nacional de la Memoria Histórica	13	4	9
Centro de Memoria, Paz y Reconciliación	11	4	11
Total	52	15	35

En este contexto, el cumplimiento de la meta responde al desarrollo de acciones organizadas en tres componentes:

Componente 1: Identificar experiencias, procesos y propuestas pedagógicas para la construcción y consolidación de un modelo integral de atención educativa diferencial de personas víctimas del conflicto armado y personas migrantes por medio del trabajo en perspectiva de memoria, paz, reconciliación y migraciones. Para tal fin, en el trimestre se adelantaron las siguientes acciones:

- Asistencia y participación en 5 reuniones de la mesa "Intermemorias infancias" donde se planeó el acompañamiento pedagógico a los colegios Sierra Morena IED y Canadá IED en el marco de la propuesta “Cuadernos viajeros”

- Asistencia y participación en 8 reuniones de articulación con la Dirección de Evaluación en el marco del acompañamiento del Sistema Institucional de Evaluación con enfoque diferencial a 5 IEDs focalizadas.
- Asistencia y participación a 3 reuniones en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, donde se planearon metodológicamente las sesiones de acompañamiento pedagógico a docentes de las IEDs focalizadas.
- Asistencia y participación a 2 reuniones en articulación con el Banco de la República para planeación de las sesiones de acompañamiento pedagógico “¿Para qué la violencia?” dirigido las IEDs focalizadas.
- Asistencia y participación a 4 reuniones para creación de material pedagógico destinado al acompañamiento diferencial con enfoque étnico y de género que se llevará a cabo con los niños, niñas y adolescentes del pueblo Emberá víctimas del conflicto, ubicados en la UPI La Florida.
- Asistencia y participación en 3 reuniones de socialización de estrategia humanitaria “Cash Multipropósito” del Consejo Danés para los Refugiados a los Colegios Antonio José Uribe, Externado Nacional Camilo Torres y General Santander de la Loc. Engativá, dirigida a estudiantes migrantes y sus familias en condición de vulnerabilidad.
- Participación en 8 sesiones, modalidad híbrida, del Curso “Herramientas para Docentes en Contexto de Emergencia” dirigido a funcionarios y contratistas de Nivel Central de la Secretaría de Educación del Distrito en el marco de la articulación con la Fundación Plan Internacional.
- Asistencia y participación en 2 reuniones con el Comité Internacional de Rescate para concertar estrategia “Jujuégallo” dirigida a docentes y cuidadores para el aprendizaje socioemocional, el bienestar y el desarrollo integral de los niños y las niñas en la escuela a través del juego.
- Coordinación y participación en 2 reuniones con el equipo de Educación Inicial de la Dirección de Preescolar en avance de aportes técnicos al tema migración y primera infancia

Componente 2: Cualificar, promover y visibilizar experiencias, procesos y propuestas pedagógicas en torno a la construcción de memoria histórica, paz, reconciliación y migraciones en y desde la escuela - territorio.

- Asistencia y participación en 4 sesiones de acompañamiento pedagógico situado en los colegios: Guillermo Cano IED, Manuela Beltrán IED, El Porvenir IED, República Bolivariana de Venezuela IED y Panamericano IED en articulación con la Dirección de Evaluación para ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de la Educación con enfoque diferencial.
- Desarrollo de 3 sesiones de acompañamiento pedagógico “Cartografía Bogotá Ciudad Memoria” con participación de 11 IED en articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Desarrollo de 3 sesiones de acompañamiento pedagógico dirigido a 12 docentes de 10 Instituciones Educativas del Distrito, en articulación con el Banco de la República desde el proyecto “Escuela Universos” con el fin de fortalecer pedagógica, metodológica y conceptualmente las pedagogías de las Migraciones en la escuela.
- Desarrollo de 3 sesiones de acompañamiento pedagógico “¿Para qué la violencia!? con la participación de 20 IED, en articulación con el Banco de la República.
- Desarrollo de 3 sesiones de acompañamiento pedagógico situado con estudiantes del colegio Hernando Durán Dussan IED, sobre el material “Voces Valientes” con enfoque étnico.
- Desarrollo del taller “Inclusión, Equidad, Evaluación” dirigido a 5 IED focalizadas en el marco de la articulación con la Dirección de Evaluación para trabajar en el proceso de los ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de la Educación con enfoque diferencial.

- Desarrollo de 3 sesiones de acompañamiento pedagógico situado con estudiantes de grado 3° del colegio Sierra Morena IED sobre memoria e infancias.
- Desarrollo de 3 sesiones de acompañamiento pedagógico situado con docentes del colegio Canadá IED sobre pedagogías de las memorias e infancias.
- Desarrollo de 3 sesiones de acompañamiento pedagógico situado con estudiantes del colegio José Francisco Socarras de grado cuarto, sobre el material “Voces Valientes” con enfoque étnico.
- Desarrollo de 2 Mesas Técnicas en el Colegio Rufino José Cuervo (IED) para acompañamiento al comité de convivencia escolar en presunto caso de xenofobia.
- Co-diseño y realización de 6 talleres de socialización y apropiación del Protocolo de Prevención y Atención a Casos de Xenofobia en el Colegio El Libertador (IED) de la localidad de Rafael Uribe Uribe y el Colegio Rufino José Cuervo (IED) de la localidad de Tunjuelito, con la participación de directivos docentes, docentes y orientadores.
- Participación y apoyo del equipo de pedagogías de las migraciones al proyecto "Diálogo e Integración de Culturas para un buen vivir" en el Colegio Antonia Santos (IED), convocado por la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales.

Componente 3: Apoyo al seguimiento a políticas públicas por medio de la gestión inter e intrainstitucional, asociadas al goce efectivo de derechos de los estudiantes víctimas del conflicto armado y migrantes

- Asistencia y participación en 2 sesiones del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos para trabajo de la cartilla pedagógica en educación en derechos humanos dirigida a la fuerza pública.
- Asistencia y participación en 1 sesión del taller “Programa de inclusión y pertenencia de niñas y niños pequeños en contextos de emergencia” que llevó a cabo la entidad Sésamo WorkShop para la atención a la población migrante.
- Asistencia y participación en 1 reunión de la Mesa de Víctimas del Conflicto Armado Afrodescendiente, raizal y Palenquera, para la elección Quinto Integrante Comité Editorial del producto literario.
- Articulación de la referente étnica con la Mesa de Víctimas del Conflicto Armado Afrodescendiente, raizal y Palenquera para garantizar el acceso y permanencia de estudiantes afro víctima en el sistema educativo del distrito.
- Participación en el foro para la construcción cultural de equidad y prevención del racismo en Bogotá desarrollado en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación.
- Participación en 1 encuentro de maestras y maestros “Pedagogías y Didácticas” para la enseñanza en la Cátedra de Estudios Afrocolombianos
- Asistencia técnica a las sesiones de los subcomités temáticos de Justicia Transicional.
- Participación en la reunión de la Agencia Atenea y La Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación para coordinar y articular acciones en educación superior.
- Actualización del protocolo de víctimas del conflicto armado al interior de la SED.
- Participación en reunión entre la SED y la Secretaría de Salud, para aseguramiento en salud de población migrante en condición irregular.
- Participación en 1 reunión de las Unidades Técnicas de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos convocada por la SDIS.

- Participación en evento convocado por Migración Colombia de socialización de resultados del primer año de implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos, a cargo de Migración Colombia.
- Organización del webinar "**Aprender en movimiento: Cómo construir una educación de calidad para la niñez migrante**", Banco Interamericano de Desarrollo -BID.
- Participación en 2 reuniones de la Mesa Sectorial de Educación del Grupo Interagencial para atención a Flujos Migratorios Mixtos-GIFMM-Bogotá-Región, espacio de articulación cooperación-sector educativo público.
- Participación en reuniones con la Alta Consejería para Asuntos Migratorios de la Alcaldía Mayor para realización de jornadas en el marco de la estrategia "PPT a la escuela" en cuatro IED de tres localidades.
- Participación en la construcción de la Política Pública Migratoria Distrital, fase consulta a sectores, convocada por la Alta Consejería para Asuntos Migratorios de la Alcaldía Mayor.
- Participación en 1 reunión interinstitucional de balance y perspectivas convocada por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR para el tema de atención a población migrante.
- Participación en reunión de mesa interinstitucional estrategia SOMOS de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para socialización de avances en la construcción de encuestas ciudadanas sobre discriminación a identidades afro, migrante y diversas.

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Pese al esfuerzo del Equipo de Pedagogías de las Memorias y las Migraciones por convocar a IED de diferentes localidades a participar de las sesiones del acompañamiento pedagógico, es innegable que la escuela afronta un retorno a la presencialidad cargado de afectaciones generadas por dos años de aislamiento. De manera concreta el Equipo se encuentra con las siguientes dificultades:

- Un número significativo de docentes no cuentan con permisos de directivos docentes para asistir a las sesiones.
- Los docentes aquejan sobre carga de trabajo que imposibilita el acompañamiento pedagógico.

Soluciones

- Articulación con DILES: asistencia e información a algunas DILES sobre la propuesta de acompañamiento pedagógico, intentando promover la convocatoria en reuniones de directivos docentes.
- Convocatoria uno a uno: revisión de bases de datos, realización de llamadas y envío de mensajes a correos electrónicos y WS con información de la convocatoria
- Acompañamientos técnicos a casos de estudiantes migrantes y víctimas: asistencia a IED que requieren atención técnica a casos, donde se ha enfatizado la importancia de participación en el acompañamiento pedagógico.

c. Beneficios:

- Cualificación en Pedagogías de las Memorias y Pedagogías de las Migraciones que benefició directamente a 52 docentes e indirectamente a **16.065** estudiantes migrantes y víctimas del conflicto matriculados en 35 IED que cuentan con la mayor matrícula de estas dos poblaciones.

- Articulación interinstitucional con diversas entidades de orden nacional y distrital para garantizar el acceso y permanencia de estudiantes migrantes y víctimas del conflicto armado en el sistema educativo Distrital.
- Seguimiento a la política pública correspondiente a migrantes y víctimas del conflicto armado.
- Diseño de piezas “ABC MATRÍCULA” con enfoque diferencial para víctimas del conflicto y población migrante.

4.4. Objetivo Específico 4.

Orientar procesos de prevención y protección con perspectiva de género en el contexto escolar, que incidan en la permanencia educativa de las poblaciones y grupos de especial protección constitucional.

4.4.1.Producto

Servicio asistencia técnica en el desarrollo de estrategias para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo.

Tabla 8. Productos objetivo 4

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Producto 4.1: Servicio asistencia técnica en el desarrollo de estrategias para la permanencia en todos los niveles del sistema educativo.	103	67	A corte de septiembre, desde el componente se han acompañado 105 instituciones educativas a partir de la Ruta Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas así: • 67 IED nuevas • 38 IED con acompañamientos y seguimientos de las vigencias anteriores. En total se han realizado 300 acompañamientos en las 105 instituciones educativas; estos acompañamientos incluyen: talleres, sensibilizaciones, conmemoración de fechas, asistencia técnica y manejo de casos, entre otros, en los cuales han participado aproximadamente 7220 personas entre estudiantes, docentes, familias y administrativos. En las instituciones educativas distritales se han realizado acciones pedagógicas de transversalización de los enfoques de género, diversidad sexual, prevención del trabajo infantil, la trata de personas y la ESCNNA, desde el enfoque diferencial a través de espacios de formación docente, espacios con estudiantes y familias y seguimiento a casos..

Fuente: Dirección de Inclusión e Integración de poblaciones.

4.4.1.1. Metas proyecto asociadas al Objetivo 4

4.4.1.1.1. Meta 1

Para 2022 la meta se estableció así: *Acompañar a 103 Colegios y brindar asistencia técnica a la comunidad educativa para promover una educación con equidad de género y el respeto de la*

diversidad sexual, fortalecer los procesos de atención a estudiantes en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo, y contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes-ESCENNA y la trata de personas.

a. Avances y/o Logros:

En la vigencia 2022 han sido acompañadas **105 IED y 2 IE privadas** en las cuales se han realizado 300 acompañamientos con estrategias pedagógicas de Prevención y Protección con enfoque de género. A la fecha, los acompañamientos realizados fueron:

- **67 IED y 2 colegios privados nuevos**, desde la Ruta de atención y acompañamiento pedagógico “Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas”.
- **38 IED** con espacios de fortalecimiento y seguimiento producto del trabajo de las vigencias anteriores

Los acompañamientos a dichas instituciones se realizan mediante las siguientes estrategias:

1. Ruta de acompañamiento pedagógico “**Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas**”. Esta ruta integra desde el modelo ecológico del desarrollo, propuestas metodológicas y didácticas para impulsar procesos de prevención de delitos como la trata de personas, la ESCENNA y la transversalización del enfoque de género y diferencial por orientaciones e identidades de género diversas, así como el seguimiento a casos y la conmemoración de fechas emblemáticas. Tiene como ejes estructurantes el cuerpo, la dignidad humana y el arte como mediación pedagógica para los procesos de cambio institucional. A través de la ruta, se llegó de forma directa a **7.220 personas entre docentes, estudiantes y familias**.

Por solicitud de la Dirección de Colegios Privados a la secretaria de Educación Distrital, fue brindado el acompañamiento pedagógico al colegio Don Juan Bosco y Victoria School, los cuales se enuncian en el presente informe, sin embargo, no hacen parte de la meta general de la categoría.

2. Por otro lado, en el marco de la ruta, se han acompañado durante el **año se han acompañado 15 casos** de restitución del derecho a la educación de víctimas del delito de trata de personas, remitidos por la Secretaría de Gobierno y los cuales han sido remitidos a la Dirección de Cobertura para el respectivo proceso.
3. Acompañamiento en el abordaje **y asistencia técnica a 65 casos por presuntas situaciones de hostigamiento y discriminación** por orientaciones sexuales e identidades de género diversas y/o violencias basadas en género. Estos casos incluyen los seguimientos de vigencias anteriores.
4. **Seguimiento al plan de acción** del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género - PETIG que implica una articulación con todas las subsecretarías de la SED a través de la matriz dispuesta para tal fin.
5. **Mesas de trabajo** con Las direcciones locales de Educación para la socialización de la ruta pedagógica y la concertación del plan de acompañamiento institucional a partir de la ruta transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas.

6. Avance en la **estructuración y redacción** de los documentos técnicos que son compromiso de la categoría en distintos planes de acción de Política Pública.
7. En las acciones de **Conmemoración del Día Internacional por los derechos de las mujeres**, a partir de una agenda institucional que contó con la participación de la Dirección de Talento Humano, Oficina de prensa y la Dirección de Participación y relaciones Interinstitucionales, se estructuró una agenda de conmemoración que incluyó la rotación de la **Galería Itinerante y Sonora Empoderarte** por distintas instituciones educativas y Direcciones Locales de Educación, como una apuesta de visibilizarían de las violencias y desigualdades que continúen incidiendo en el ejercicio de los derechos humanos de las niñas y mujeres.
8. En el marco de la conmemoración del **día del orgullo LGBTI** se realizó la firma del pacto por el impulso a procesos de inclusión con perspectiva de género y diferencial por OSIGD en el salón Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
9. Para la conmemoración **del día internacional de lucha contra la trata de personas**. Prevención de la trata de personas y la Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes-ESCNNA se realizó un taller transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas; # abre los ojos a la trata de personas, desarrollados en la IED Panamericano y la IED Gonzalo Arango con una intervención musical del grupo del Sonar del Telembi.
10. Se llevó a cabo el Curso Semipresencial "**Tejiendo territorios inclusivos, diversos y seguros**" en coordinación con la Mesa de prevención del Comité de Lucha contra la trata de personas y la Mesa de erradicación de la ESCNNA.
11. Durante los meses de agosto y septiembre en coordinación con el equipo de la Dirección de Participación y relaciones interinstitucionales y la Dirección de inspección y vigilancia, se coordinaron mesas de trabajo con los Comités de Convivencia escolar de distintas localidades, con el propósito de socializar y orienta el proceso de actualización de Manuales de Convivencia ORIENTACIONES PARA LA REVISIÓN, FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MANUALES DE CONVIVENCIA ESCOLAR HACIA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO, ENFOQUE DIFERENCIAL POR ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO Y ENFOQUE RESTAURATIVO
12. Se han acompañados mesas de coordinación distritales, en el marco de las políticas públicas y los compromisos de la SED en la educación inclusiva así:
 - ✓ Mesas de orientaciones e identidades sexuales en infancias
 - ✓ Mesas de prevención y erradicación de la ESCNNA
 - ✓ Encuentros de la Mesa de prevención de Lucha Contra la trata de personas
 - ✓ Encuentros directivos del Comité de Lucha contra la trata de personas.
 - ✓ Encuentros de la Mesa técnica de la Comisión Intersectorial de Mujeres.
 - ✓ Encuentros de la Mesa de Prevención del Consejo Distrital de Atención a víctimas de violencia intrafamiliar, sexual y explotación sexual.
 - ✓ Conmemoración del día contra la homofobia, bifobia y transfobia, día del orgullo LGBTI, día contra el trabajo infantil y día de la educación no sexista.

b. Retrasos, Dificultades y Soluciones

Dificultades: Las estrategias previstas se han tenido que modificar y concertar con las IED, de acuerdo con sus agendas y modalidad de trabajo.

5. Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

En el tercer trimestre del año 2022 fueron adelantadas 2 solicitudes de modificación del Plan Anual de Adquisiciones las cuales han permitido ajustar las necesidades del proyecto de inversión 7690 para adelantar los procesos contractuales. En este sentido, el proyecto de inversión inicio la vigencia con 550 de los cuales fueron eliminados 24 ítems programados para la suscripción de contratos de prestación de servicios.

Tabla 9. Contratos primer semestre 2022

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de Ítems Programados para 2022	No de Ítems eliminados para 2022	No de Contratos Ejecutados en el a septiembre 2022	Valor Ejecutado en la Vigencia 2022
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	001 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con discapacidad. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	18	0	18	\$903.185.000
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	002 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con Talentos y /o Capacidades Excepcionales. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	5	0	5	\$289.933.000
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	003 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, que permita el fortalecimiento de procesos pedagógicos, para la población con trastornos del aprendizaje y /o del comportamiento. En el marco de la educación inclusiva con enfoque diferencial.	4	0	4	\$252.939.000
01 Educación inclusiva a estudiantes con discapacidad, talentos y trastornos del aprendizaje	004 Prestar servicio profesional, técnico y/o de apoyo a la gestión administrativa de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones que contribuyan al fortalecimiento de la Educación Inclusiva con enfoque diferencial.	21	1	20	\$960.388.500

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Septiembre 30 de 2022

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2022
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No de Ítems Programados para 2022	No de Ítems eliminados para 2022	No de Contratos Ejecutados en el a Septiembre 2022	Valor Ejecutado en la Vigencia 2022
02 Educación inclusiva con apoyos	005 Prestar servicio a la gestión educativa, en el marco del sistema de apoyos, para la atención de estudiantes con discapacidad.	459	34	406	\$8.360.789.932
03 Estrategias educativas flexibles	007 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población en extra -edad, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	3	0	3	\$97.552.733
03 Estrategias educativas flexibles	008 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de jóvenes y adultos, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	14	0	14	\$744.469.933
03 Estrategias educativas flexibles	009 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes o en riesgo de vinculación, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	2	0	2	\$131.227.000

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2022
 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y
 GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

03 Estrategias educativas flexibles	010 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de corta o larga estancia hospitalaria , a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	3	0	3	\$154.365.000
03 Estrategias educativas flexibles	011 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a la población de especial protección constitucional, a través de estrategias y metodologías educativas flexibles.	1	0	0	\$-
04 Educación intercultural	012 Prestar servicio profesional y/o de apoyo a la gestión para el acompañamiento, asistencia y seguimiento que permitan la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural, grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.	51	1	50	\$1.704.465.800
04 Educación intercultural	013 Realizar procesos de acompañamiento, asistencia y seguimiento que permitan la promoción y el fortalecimiento de la educación intercultural, grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.	3	0	1	\$173.555.000

INFORME DE GESTIÓN JULIO - SEPTIEMBRE 2022
 PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA PARA POBLACIONES Y
 GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE BOGOTÁ D.C. (7690)

05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	014 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para el acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.	8	0	8	\$400.136.200
05 Pedagogías de la memoria y la reconciliación	015 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para el acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes migrantes.	3	1	2	\$114.087.000
06 Prevención y protección con enfoque de género	016 Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa, que permitan promover y fortalecer procesos de atención a estudiantes en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo.	17	1	11	\$161.892.000
06 Prevención y protección con enfoque de género	Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa que permitan promover y fortalecer los procesos contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA y la trata de personas	2	0	2	\$151.118.000
06 Prevención y protección con enfoque de género	Prestar apoyo a la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones para brindar asistencia técnica a la comunidad educativa que permitan promover una educación con equidad de género y el respeto de la diversidad sexual.	7	0	7	\$335.085.000
Total		621	38	516	\$14.925.189.098

Fuente: Ejecución presupuestal Sistema Bogdata – Septiembre 30 de 2022

6. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1. Meta Plan

Meta 99 para el cuatrienio 2020-2024: Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección

constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros.

La programación de la meta para la vigencia 2022 es de 96%. En la SED, a corte 30 de Septiembre, el 94.3% de colegios públicos distritales implementan la política de educación inclusiva con enfoque diferencial, lo que representa un cumplimiento de la meta de la vigencia del 98.3%.

En este sentido, desde la Dirección de Inclusión e Integración de Población se adelantó el proceso contratación del personal requerido en 2022 para continuar con el cumplimiento de la meta y el desarrollo de actividades de Educación Inclusiva con enfoque diferencial a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.

Finalmente, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión 7690 se beneficia a las 377 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado. Se consolidó la capacidad instalada a partir del fortalecimiento de los argumentos técnicos, pedagógicos, administrativos y normativos que se brindan a las instituciones educativas. Se estableció el proceso de acompañamiento técnico a las Redes locales de docentes de apoyo pedagógico, redes de saberes.

6.2. Retrasos y soluciones

No se reporta para el presente trimestre.

6.3. Beneficios

- La magnitud física programada es atender 364 colegios de manera constate en la vigencia 2022, con corte a 30 de septiembre la Secretaría de Educación del Distrito (SED), beneficia a las 364 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención educativa a poblaciones y grupos de especial protección constitucional logrando un avance del 100 %.
- Se continua la implementación de la oferta educativa en modalidad presencial en cada una de las estrategias educativas flexibles y estrategias extramurales que se implementan desde la categoría 2, realizando un total de 1.457 acompañamiento técnicos, pedagógicos, metodológicos y curriculares en respuesta a la garantía del derecho de las personas y grupos de especial protección constitucional. Actualmente, se cuenta con 11 Manzanas del Cuidado y 10 pilotos de Manzana. Se continúa participando en cada una de las mesas distritales para la resignificación de derechos, cierres de brechas y garantía de la oferta educativa de calidad en el marco de la política de educación inclusiva.
- Se realiza acompañamiento pedagógico a los y las estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos étnicos que hacen parte del sistema educativo oficial y no oficial; y acompañamiento pedagógico en procesos de educación intercultural y Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Así, se acompañaron 90 IED por parte del Equipo de Educación Intercultural y Grupos Étnicos, con

la participación de 6.703 estudiantes (de los cuales 1.385 son indígenas, 229 afrodescendientes y 27 rrom), y de 5.267 docentes.

- Cualificación en Pedagogías de las Memorias y Pedagogías de las Migraciones que benefició directamente a 52 docentes e indirectamente a 13.167 estudiantes migrantes y víctimas del conflicto matriculados en 35 IED que cuentan con la mayor matrícula de estas dos poblaciones.
- Articulación interinstitucional con diversas entidades de orden nacional y distrital para garantizar el acceso y permanencia de estudiantes migrantes en el sistema educativo Distrital por medio de entrega de material pedagógico, registro en el Estatuto Temporal de Protección-ETP-
- Seguimiento a la política pública correspondiente a migrantes y víctimas del conflicto armado.

7. CONCLUSIONES

Las acciones desarrolladas por parte del proyecto 7690 han favorecido y permitido:

- Desarrollo de acciones en articulación con cuatro entidades aliadas para el acompañamiento, apoyo y asistencia técnica en 75 IED y el fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y migrantes, y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.
- Continuidad y adherencia en el sistema educativo de estudiantes jóvenes, adultos, personas mayores, mujeres en actividades sexuales pagadas, mujeres cuidadoras, personas privadas de la libertad y pos-penadas, con discapacidad, víctimas de violencia, protegidas por el ICBF entre otras en las Estrategias Educativas Flexibles.
- Continuidad en sus ciclos educativos a través de educación flexible y pertinente de Niñas, niños y adolescentes hospitalizados y con hospitalización domiciliaria.
- El trabajo de acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas Distritales contribuye a la garantía del derecho a la educación con enfoque diferencial étnico de estudiantes de grupos étnicos desde la perspectiva de la educación intercultural, con énfasis en el fortalecimiento su cultura y lengua propia. Además, este acompañamiento contribuye al cumplimiento de la normatividad vigente sobre la obligatoriedad de la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el sistema educativo Distrital, con miras a la visibilización de los aportes de las comunidades afrodescendientes a la construcción de la nación colombiana y a la prevención de la discriminación racial en el sistema educativo distrital.

Mediante la implementación del proyecto de inversión 7690 denominado *“el fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C”* ha permitido avanzar en la consolidación de procesos para el mejoramiento de la calidad educativa en la ciudad.

En este sentido, mediante este proyecto se da cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo *“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI”*, logrando la implementación,, en los colegios públicos distritales de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional.

Adicionalmente, gracias a las acciones lideradas desde la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones se ha podido adelantar procesos de transformación pedagógica en los colegios públicos promoviendo el fortalecimiento de la política de educación inclusiva a fin de avanzar en la educación de calidad y diferencial mediante el afianzamiento de las estrategias pedagógicas flexibles con enfoque de derechos, género, intercultural, interseccional y diferencial, que reconozcan la diversidad de las comunidades educativas que confluyen en el sistema educativo, entre otras, personas víctimas del conflicto armado, con discapacidad, capacidades y/o talentos excepcionales, pertenecientes a grupos étnicos, refugiados y migrantes, en condiciones de salud que impiden la escolaridad regular, en dinámicas de trabajo infantil, con orientación sexual diversa, en conflicto con la ley penal, y niños, niñas, jóvenes y personas adultas en extra edad.



VIRGINIA TORRES MONTOYA

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
Gerente del Proyecto

Elaboró: Profesionales Equipo Proyecto 7690- Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

Revisó: Líderes de la DIIP. Contratista Profesional Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

Consolidó y revisó: Ruslan Fidel López Cifuentes. Profesional Operativo Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones

Aprobó: Virginia Torres Montoya. Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones.